

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES															
Objetivo PND:	Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos														
Política del PND:	Política 9.3: Impulsar la reducción de riesgos de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.														
Indicador:	Número de personas fallecidas atribuido a los desastres, por cada 100.000 habitantes.														
Meta al 2025:	Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.														
Institución que reporta:	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE).														
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META															
Descripción:	Este indicador se define como la relación existente entre el número total de muertes respecto al total de la población proyectada en un periodo determinado por cada 100.000 habitantes.														
Supuestos:	Menores eventos peligrosos que el año base. Población capacitada en gestión de riesgos.														
Limitaciones técnicas:	Con base en las definiciones del “Manual del Comité de Operaciones Especiales-COE” del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) se considerarán en el cálculo de este indicador, los eventos o sucesos peligrosos categorizados a partir del nivel 2. Por otra parte, se recalca que la información del indicador dependerá de los datos recabados por el SNDGR liderado por las mesas técnicas que tengan la competencia en atender el evento peligroso suscitado, de tal manera que, si alcanza una categoría superior a nivel 2, no se podría determinar un tiempo límite para cerrar el evento y estimar las pérdidas relacionadas														
METAS PROYECTADAS															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th><th>Meta del indicador (*)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019 (año base)</td><td>0,11¹</td></tr> <tr> <td>2021</td><td>0.09</td></tr> <tr> <td>2022</td><td>0,08</td></tr> <tr> <td>2023</td><td>0.07</td></tr> <tr> <td>2024</td><td>0.07</td></tr> <tr> <td>2025</td><td>0.06</td></tr> </tbody> </table>		Año	Meta del indicador (*)	2019 (año base)	0,11 ¹	2021	0.09	2022	0,08	2023	0.07	2024	0.07	2025	0.06
Año	Meta del indicador (*)														
2019 (año base)	0,11 ¹														
2021	0.09														
2022	0,08														
2023	0.07														
2024	0.07														
2025	0.06														
* Por cada 100.000 habitantes (No incluye fallecidos por COVID-19, Cifras NO oficiales a la fecha)															
VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND															
Variable identificada:	Muertes: Número de personas fallecidas durante el desastre o justo después, como consecuencia directa de un evento peligroso (Guía de orientación técnica para el monitoreo y la presentación de informes sobre los avances para alcanzar las metas globales del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, pág. 6). El término “fallecido” se referencia en base a la definición del término “muerte” detallado previamente. Evento o suceso peligroso: Es la manifestación o materialización de una o varias amenazas en un período de tiempo específico. (USAID/OFDA,2007, pág. 13). Los eventos o sucesos peligrosos pueden ser de diferentes escalas o niveles:														

¹ DMEVA dispone de un consolidado de afectaciones por eventos peligrosos, que contiene registros desde el año 2010. Además, se considera al año base 2019 a causa de la emergencia sanitaria a inicios del 2020.

	Urgencia: La aparición imprevista o inesperada, en lugar o actividad cualesquiera, de un evento o problema de causa diversa y gravedad variable que genere la necesidad inminente de atención por parte de sujeto que lo sufre o de su familia. Emergencia: Un evento que pone en peligro a las personas, los bienes o la comunidad de los servicios en una comunidad y que requieren una respuesta inmediata y eficaz a través de las entidades locales. Desastre: Una interrupción grave en el funcionamiento en el funcionamiento de una comunidad, en alguna escala, debido a la interacción de eventos peligrosos con condiciones de exposición y de vulnerabilidad que conllevan pérdidas o impactos de alguno de los siguientes tipos: humanos, materiales, económicos o ambientales. Los desastres son atendidos con medios y recursos de los entes del gobierno nacional. Catástrofe: Un desastre donde resultan insuficientes los medios y recursos del país, siendo necesario e indispensable la ayuda internacional para responder a ello. El nivel 1 representa la urgencia, los niveles 2 y 3 son de emergencia (local- cantonal y provincial) el nivel 4 representa el desastre y el nivel 5 la catástrofe. Los Comités de Operaciones de Emergencia empiezan a operar desde el nivel 2, es decir, desde el nivel municipal/metropolitano (Manual del Comité de Operaciones de Emergencias, 2017). Sistema Nacional Descentralizado de gestión de riesgos (SNDGR): Es el conjunto de entidades, políticas, normas, principios, acciones, protocolos, programas y herramientas coordinadas del sector público y privado, con el objeto de prevenir, reducir y mitigar riesgos; brindar una adecuada respuesta ante emergencias, desastres o catástrofes; y, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de un evento peligroso. Proyección poblacional: Conjunto de resultados provenientes de cálculos relativos a la evolución futura de la población, partiendo usualmente de ciertos supuestos respecto al curso que seguirá la fecundidad la mortalidad y las migraciones (Diccionario Demográfico Multilingüe 1985).
Institución responsable de la fuente de información:	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE).
Fuente de datos utilizada:	Consolidado de afectaciones por eventos peligrosos, Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos – Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
Periodicidad de la actualización de la información:	Anual
Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable:	03/09/2021.
ANEXOS	
- Series históricas de la evolución de las variables de incidencia directa (2010 – en adelante)	

- Incluir toda la información documental y estadística que sustente el relacionamiento entre las variables propuestas por la institución y el indicador del PND
- Referencias Bibliográficas
- Otros

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:

Revisado por:

Ing. Antonio Ramírez
Analista de Gestión de la Información de Riesgos 2

Ing. Virgilio Benavides
Subsecretario de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos

Aprobado por:

Ing. Cristian Torres
Director General del SNGRE

Fecha de
aprobación

13/09/2021